

Migueletes 1100 BELGRANO

ENTORNO

En la actualidad, el barrio de Retiro es uno de los más elegantes de Buenos Aires. Sus amplias plazas, sus residencias señoriales, sus hoteles de lujo y sus altos edificios de oficinas conforman un mosaico donde convergen el presente y el pasado de la ciudad.

Su ubicación es única

Dada la proximidad con las avenidas del Libertador y la Estación Central de Trenes de Retiro, el transporte y los accesos son inmejorables.



CONDICIONES COMERCIALES

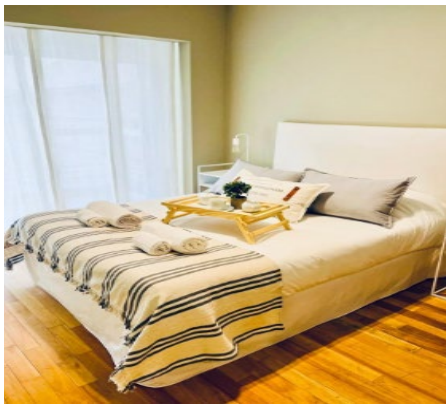
VENTA : U\$S 250,000

EXPENSAS: \$84,150



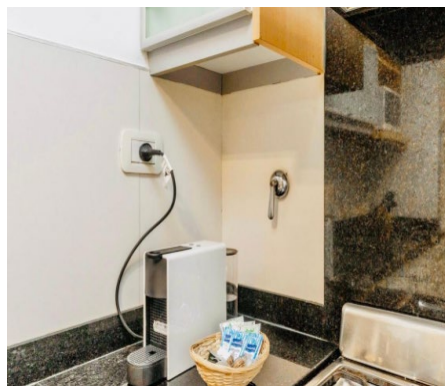
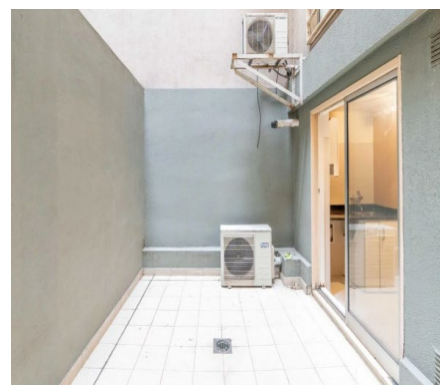
CARACTERISTICAS PRINCIPALES

- SUP TOTAL 92M2 – Sup Cub 72m2
- Palier privado
- Toilette de recepción
- Living comedor a balcón corrido.
- 2 Dormitorios, el principal con vestidor y salida al balcón. 2do dormitorio con muy buen placard.
- Hall de distribución con un gran placard.
- El departamento se encuentra sobre la calle Migueletes entre el BV Olleros y Federico Lacroze.
- Orientación Este asegurando muy buen sol y luz todo el día.
- Pisos de parquet.
- Cocina con lavadero incorporado.
- Patio
- Amenities: terraza con jacuzzi, SUM y parrilla.
- Baulera.



Nota importante: Toda la información y medidas provistas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente y no compromete contractualmente a nuestra empresa. Los gastos (expensas, abl) expresados refieren a la última información recabada y deberán confirmarse. Fotografías no vinculantes ni contractuales.

Aviso legal: Venta supeditada al cumplimiento por parte del propietario de los requisitos de la resolución general n° 2371 de la AFIP (pedido de COTI)



Nota importante: Toda la información y medidas provistas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente y no compromete contractualmente a nuestra empresa. Los gastos (expensas, abl) expresados refieren a la última información recabada y deberán confirmarse. Fotografías no vinculantes ni contractuales.
Aviso legal: Venta supeditada al cumplimiento por parte del propietario de los requisitos de la resolución general n° 2371 de la AFIP (pedido de COTI)